



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 0063710/2018

Córdoba, 18 DIC 2018

VISTO

Lo solicitado por el Dr. Luis Reinaudi, Director del Departamento de Química Teórica y Computacional de esta Facultad, a fs. 1 del expediente de referencia, respecto a la rendición de comprobantes de gastos del Departamento mencionado;

CONSIDERANDO

Que el trámite es viable mediante Compras y Contrataciones por caja chica;

Lo informado por el Dr. Reinaudi a fs. 1 del expediente de referencia;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de:

FECHA	FIRMA	MONTO
02/10/2018	Aguas Jelsi SA	\$1190.00
01/12/2018	Aguas Jelsi SA	\$1600.00
13/12/2018	Carli Jesus Alberto	\$975.00
TOTAL		\$3765,00

correspondiente a gastos del Departamento mencionado ut-supra por la suma Total de \$3765,00 (Pesos Tres Mil Setecientos Sesenta y Cinco con 00/100).

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con el fondo común participado del Departamento de Química Teórica y Computacional, según Res. Dec. 1642/2018, Artículo 1º;

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro. :

SB/ab

2561

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC